



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Av. Vélez Sarsfield 264 - 5000 - Córdoba - Argentina - C.C. 728
 Té: (0351) 4332091/96 - Fax: 054-351-4332092 - Ciudad Universitaria Té: 4334063
 www.faudi.unc.edu.ar



CORDOBA, 14 MAR 2014

VISTO:

El concurso para un cargo de Profesor Titular de la Cátedra de Urbanismo II-B obrante en expediente N° 18309/2013; y

CONSIDERANDO:

Que el jurado interviniente ha solicitado por nota n° 1045/2014, prórroga para la presentación del dictamen correspondiente, por razones de índole laboral y académicas de sus respectivos cargos docentes;

Por ello,


**EL VICEDECANO DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE:**

ARTICULO 1° : Prorrogar hasta el día martes 25 de marzo de 2014 la presentación del dictamen del concurso para un cargo de Profesor Titular S/D en la Cátedra de Urbanismo II –B .-

ARTICULO 2° : Comuníquese, publíquese en los transparentes de la Facultad, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


 r.q. ORLANDO DANIEL FERRARO
 Secretario General
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba




 D. I. DANIEL A. CAPELETTI
 VICEDECANO
 Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 142 /2014